



SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO

REMISION DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 2358-25 REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

SOL ANGEL TUIRAN NAVARRO

No CONTRATO: 2358-25

DETALLE:

PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA - CONTABILIDAD:
ACTA PARCIAL ☐ ACTA DE LIQUIDACION ☒

OTRA _____

SECRETARIA JURIDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ

CUENTAS PARCIALES

CUENTAS FINALES

CUENTA DE COBRO
ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES E INFORME
PAGO SEGURIDAD SOCIAL
ALEXIS GUERRERO SANCHEZ
SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ

CUENTAS PARCIALES

CUENTAS FINALES

CUENTA DE COBRO
ACTA PARCIAL DE ACTIVIDADES E INFORME
PAGO SEGURIDAD SOCIAL

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECCIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS
INICIALMENTE:☐ CUENTA DE COBRO☐ ACTA PARCIAL☒ LIQUIDACION

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACION DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA. PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

**ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°. 2358-25**

CONTRATO No.	2358-25
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	SOL ÁNGEL TUIRAN NAVARRO
IDENTIFICACIÓN:	37.937.478 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO FORMADOR EN EL ARTE DE ARTES PLÁSTICAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE TECNICAS DE ENSEÑANZA, DE PROMOCION ARTISTICA Y CULTURAL DIRIGIDAS A LA POBLACION DEL AREA RURAL Y URBANAPOR MEDIO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE FORMACION Y CAPACITACION DIRIGIDAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$14.000.000)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CÓDIGO 49-RUT)
DURACIÓN:	CINCO (5) MESES
SUPERVISOR:	SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA O QUIEN HAGA SUS VECES.
FECHA DE INICIO:	01 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ – SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA** - Supervisor del contrato N°. 2358-25 y **SOL ÁNGEL TUIRAN NAVARRO** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta final de actividades y de liquidación** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

- Que el Contrato de Prestación de Servicios N°. 2358-25 fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día **28 de julio de 2025**, con las características anteriormente identificadas, por un plazo de **CINCO (5) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- Que el mismo se ha venido ejecutando desde el **01 del mes de agosto de 2025**, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.
- Que **SOL ÁNGEL TUIRAN NAVARRO**, Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, el cual se venía ejecutando desde el **01 de agosto de 2025 hasta el 30 de diciembre de 2025**, según las actividades descritas en el contrato.
- Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente **acta final y de liquidación** el mes de **diciembre de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades y de liquidación, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.800.000)** durante el término comprendido entre el **primero (1) de diciembre de 2025 hasta el treinta (30) de diciembre de 2025**, realizando durante ese período las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNÉTICO
1. Orientar, formar y enseñar las bases fundamentales en el área de artes plásticas en las escuelas de formación artística y cultural.	1.1. Se inscribieron a los beneficiarios en el link de caracterización indicado por la Dirección. 1.2 Se redactó y entregó la Unidad Didáctica correspondiente al área de Artes Plásticas. 1.3 Se impartieron las clases para la enseñanza de las bases fundamentales en el área de Artes Plásticas, en las instituciones Sede 1o. de mayo del colegio John F. Kennedy, Sede Buenos Aires del Colegio Intecoba, Sede Fermín Amaya del Colegio Intecoba y Fundación Galería Taller Sol y Petróleo.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Apoyar la realización de actividades para el cumplimiento de la oferta institucional de la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio del distrito de Barrancabermeja.	2.1. Se brindó apoyo a las actividades de la oferta institucional de la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio, participando los eventos realizados los días 11-16-17-18-19-20-21-22-23 diciembre 2025.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas
3. Consignar en un informe técnico mensual, los por menores de las acciones emprendidas en el marco del desarrollo enseñanza-aprendizaje de las escuelas de formación artística y cultural del distrito de Barrancabermeja.	3.1. Se consignó un informe técnico mensual de las acciones emprendidas en el marco de aprendizaje con los procesos de enseñanza realizados en las instituciones en el tiempo decembrino vacacional con los beneficiarios de las instituciones y sus sedes 1o. de mayo del colegio John F. Kennedy, Sede Buenos Aires del Colegio Intecoba, Sede Fermín Amaya del Colegio Intecoba y Fundación Galería Taller Sol y Petróleo.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas
4. Las demás actividades que asigne el supervisor y tengan relación directa con el objeto contractual..	4.1. Se realizaron reuniones en los grupos de WhatsApp con los padres de familia para organizar las actividades navideñas y el cierre del programa EFAC-25 del mes de diciembre de 2025. 4.2. Se asistió a las reuniones convocadas por apoyo a la gestión realizadas los días 12, 16,17,18,21, 22, de diciembre 2025. 4.3. Se asistió a las capacitaciones convocadas por la Dirección, realizadas los días 11,12,16,17,18,21,22 de diciembre-2025.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que, sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$14.000.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **CINCO (5) Pagos** contenidos en: **A) CUATRO (4) pagos** equivalentes a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.800.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1) último pago** equivalente a la suma de **DOS**





MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.800.000) por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

4. BALANCE ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final y de liquidación sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$2.800.000) a favor del contratista.

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de diciembre de 2025, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4636171650			
Periodo cotizado	De	Diciembre 01 de 2025	
	Hasta	Diciembre 31 de 2025	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Salud	\$ 178.000	\$ 0	\$ 178.000
ARL	\$ 14.900	\$ 0	\$ 14.900
Totales	\$ 192.900	\$ 0	\$ 192.900

Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la liquidación bilateral del contrato, verificándose:

6. EJECUCIÓN FÍSICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ – SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA – Supervisor(a) del Contrato, certifica que el contratista SOL ÁNGEL TUIRAN NAVARRO, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL
1. Orientar, formar y enseñar las bases fundamentales en el área de artes plásticas en las escuelas de formación artística y cultural.	16
2. Apoyar la realización de actividades para el cumplimiento de la oferta institucional de la Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio del distrito de Barrancabermeja.	6
3. Consignar en un informe técnico mensual, los por menores de las acciones emprendidas en el marco del desarrollo enseñanza-aprendizaje de	5



IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL
las escuelas de formación artística y cultural del distrito de Barrancabermeja.	
4. Las demás actividades que asigne el supervisor y tengan relación directa con el objeto contractual.	15

7. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

Que de acuerdo a lo anterior se presenta a continuación el balance financiero del Contrato objeto de la presente acta final y de liquidación:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 14.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL 1 - PAGADA		\$ 2.800.000
VALOR ACTA PARCIAL 2 - PAGADA		\$ 2.800.000
VALOR ACTA PARCIAL 3 - PAGADA		\$ 2.800.000
VALOR ACTA PARCIAL 4 - PAGADA		\$ 2.800.000
VALOR PRESENTE ACTA FINAL		\$ 2.800.000
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$0
SUMAS IGUALES	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	Planilla N°.	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
Agosto 2025	4620750316	\$192.900	\$ 0	\$192.900
Septiembre 2025	4626858097	\$192.900	\$ 0	\$192.900
Octubre 2025	4626858471	\$192.900	\$ 0	\$192.900
Noviembre de 2025	4634488843	\$192.900	\$ 0	\$192.900
Diciembre de 2025	4636171650	\$192.900	\$ 0	\$192.900
TOTALES		\$ 964.500	\$ 0	\$ 964.500

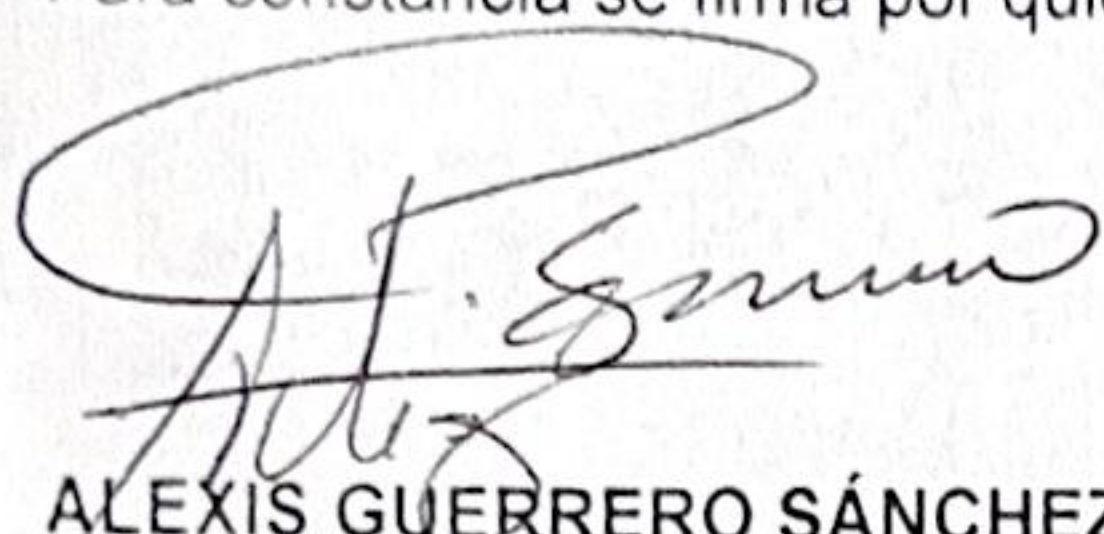
VALOR DEL CONTRATO	\$ 14.000.000
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	CINCO (5) MESES
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	\$ 926.840
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	\$ 964.500

9. DECLARACIONES.

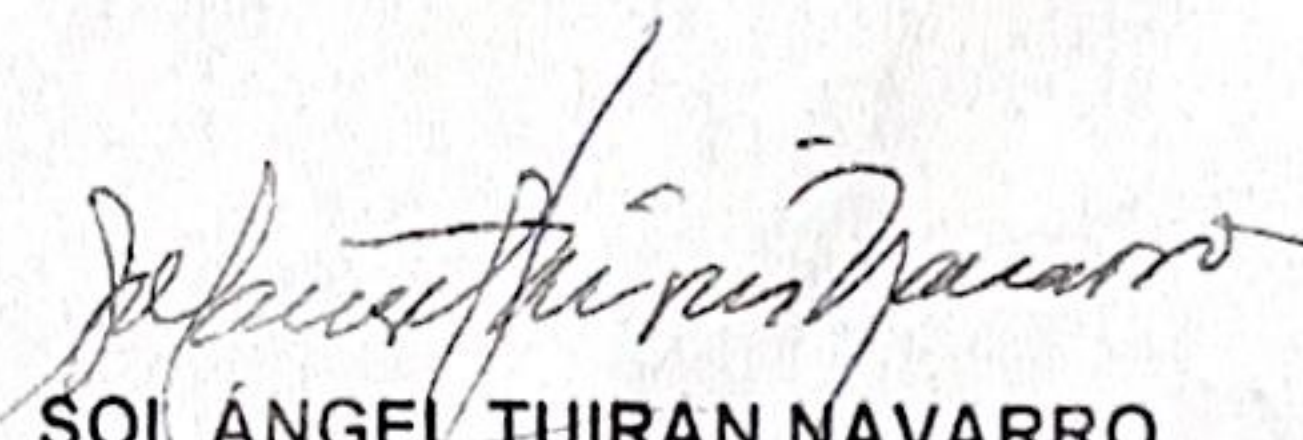
1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.

2. Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.
3. Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
4. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta **Acta Final de Actividades y de Liquidación** y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **SOL ÁNGEL TUIRAN NAVARRO**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
5. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

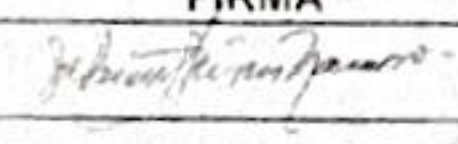
Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **30 DIC 2025**



ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio



SOL ÁNGEL TUIRAN NAVARRO
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	SOL ANGEL TUIRAN NAVARRO		
Aprobó:			
Revisó:			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			